



GUÍA PRÁCTICA
PARA ESTUDIANTES
INTERNACIONALES
Y DE INTERCAMBIO

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

1 MENSAJE DE BIENVENIDA DE LA RECTORA DE LA UAB	2
2 LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	4
3 LOS ESTUDIOS	6
ESTUDIOS DE GRADO	6
ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)	7
ESTUDIOS DE POSGRADO	8
MÁSTERS OFICIALES	8
DOCTORADO	8
4 ACCESO DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS CURSADOS EN EL EXTRANJERO	10
ALUMNOS CON ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS	10
ALUMNOS CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INICIADOS EN EL PAÍS DE ORIGEN	15
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS CURSADOS EN EL EXTRANJERO	15
ALUMNOS QUE DESEAN CURSAR UN POSGRADO	16
5 PROGRAMAS DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO	18
MOVILIDAD E INTERCAMBIO	18
STUDY ABROAD Y OTROS PROGRAMAS	18
6 INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS	20
INTERNATIONAL WELCOME POINT	20
PROGRAMA DE ACOGIDA	21
TRÁMITES LEGALES	21
SEGURO MÉDICO Y SEGURIDAD SOCIAL	24
ALOJAMIENTO	25
BECAS, PRÉSTAMOS Y AYUDAS	26
COSTE DE LA VIDA	26
EL USO DE LA LENGUA	27
PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	28
7 LLEGADA A LA UAB	30
CÓMO LLEGAR A BARCELONA	30
CÓMO LLEGAR A LA UAB	32
CAMPUS DE BELLATERRA	34
8 SERVICIOS DE INFORMACIÓN	36
DIRECCIONES ÚTILES	36

En nombre de toda la comunidad universitaria: del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios, me complace daros la bienvenida a la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Una universidad con campus en Bellaterra, en Sabadell y en Barcelona, donde encontraréis a los mejores docentes y mejores investigadores, al personal de administración más cualificado, y las infraestructuras necesarias para aprender y vivir en ella. No en vano, el Ministerio de Educación la ha designado recientemente Campus de Excelencia Internacional.

Es una buena elección optar por la UAB. Nuestra universidad es una de las mejores instituciones de educación superior del Estado español, y también un referente en los países europeos. Por ello, un tercio de nuestros estudiantes de posgrado son extranjeros, y también acogemos a un amplísimo número de estudiantes de intercambio Erasmus.

Uno de los principales rasgos que definen a la UAB es la estrecha relación entre la docencia y la actividad investigadora. En nuestros campus trabajan más de cuatro mil investigadores y se hallan centros y grupos líderes, tanto en investigación básica como aplicada. El campus de Bellaterra es un marco interdisciplinario que reúne docencia, investigación, plataformas tecnológicas, transferencia y creación de empresas

en el mismo espacio físico. De este modo, fomentamos la investigación en red y el paso de la carrera académica a la investigación profesional.

Además, la UAB es una de las pocas universidades españolas que dispone de una infraestructura creada exclusivamente para la vida universitaria, y que concentra las diferentes actividades académicas, de investigación, culturales y sociales en un mismo espacio. Os animo a disfrutar de toda la oferta cultural, asociativa y deportiva que la UAB os ofrece. Aprovechad las bibliotecas, practicad deporte, disfrutad de la coral y formad parte de la orquesta. Id al teatro o al cine del campus. Apuntaos a las asociaciones. Haced amigos y conoced personas nuevas. Y todos los que venís de fuera, interesaos por la lengua y la cultura catalanas.

La UAB os da todas las herramientas para estudiar, pero también para formaros integralmente como personas. Aprovechadlas. Vuestro paso por la UAB es una experiencia que os marcará positivamente. Os deseo que el tiempo que paséis en nuestra universidad lo viváis intensamente y que, después, lo recordéis con alegría y emoción.

Me tenéis tanto a mi como al equipo rectoral a vuestra disposición para mejorar todo lo que sea necesario. Estáis en vuestra casa. Sed bienvenidos.

Ana Ripoll Aracil
Rectora de la UAB



La Universitat Autònoma de Barcelona es una institució acadèmica, jove i dinàmica, situada entre els millors centres d'educació d'Espanya i de la Unió Europea, tant per la qualitat de la docència com per la excel·lència de la seva investigació.

Se fundó en 1968, en un moment de canvi per al país amb el naixement de la democràcia espanyola, i gràcies al impuls i la determinació d'un grup de professors, acèrrims defensors de la llibertat i dels drets humans. És una universitat pública, compromesa amb la societat de l'entorn i, al mateix temps, oberta al món amb una decidida actitud de projecció internacional.

La UAB conforma un important clúster d'indústries de tecnologia avançada. Recientement se ha inaugurat el Sincrotró Alba, la major infraestructura científica d'Espanya, situada just al costat del campus de la UAB.

La Autònoma de Barcelona aposta per la investigació en àrees emergents com la nanociència, la biotecnologia i la biomedicina.

A més, la UAB disposa dels campus de Barcelona (especialitzat en el camp de les ciències de la vida), Sabadell i Badalona. El campus principal de la UAB, situat a Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) està a solament 25 minuts en transport públic des del centre de la ciutat de Barcelona.

Barcelona és una ciutat oberta, una metròpolis cosmopolita i mediterrània, que no deixa indiferent al que la visita.

Una de les seves riqueses és que vincula lo antic, com ciutat romana que és, amb lo nou. Una altra de les seves riqueses és la seva arquitectura: se pot contemplar des del modernisme d'edificis com la Sagrada Família o el Parc Güell d'Antoni Gaudí a altres obres d'arquitectes com Jean Nouvel, Arata Isozaki o Ricardo Bofill, entre d'altres.

El clima mediterrani suau i el paisatge divers permeten banyar-se en qualsevol de les platges de la seva costa i, en menys d'una hora de camí, arribar a les majestoses muntanyes i estacions d'esquí dels Pirineus.

La UAB conforma un important clúster científic i tecnològic, gràcies a la ubicació en el mateix lloc d'institucions d'investigació d'alt nivell i a la localització en les proximitats d'indústries de tecnologia avançada.

A més, la UAB disposa dels campus de Sabadell i de Barcelona-Sant Pau, aquest últim especialitzat en el camp de les ciències de la vida.



1. Títulos de Grado (EEES)

Son títulos oficiales que ofrecen una formación académica y profesional que capacita a los estudiantes para incorporarse en el mundo laboral. Para obtener el título de Grado hay que superar 240 créditos ECTS.

CIENCIAS DE LA SALUD

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (GRADO EEES)
 ENFERMERÍA (GRADO EEES - UAB)
 ENFERMERÍA - ESCUELAS ADSCRITAS (GRADO EEES)
 FISIOTERAPIA (GRADO EEES UAB)
 FISIOTERAPIA - ESCUELAS ADSCRITAS (GRADO EEES)
 LOGOPEDIA (GRADO EEES)
 MEDICINA (GRADO EEES - UAB)
 MEDICINA (GRADO UAB - UPF)
 PODOLOGÍA (GRADO EEES)
 PSICOLOGÍA (GRADO EEES)
 TERAPIA OCUPACIONAL (GRADO EEES)
 VETERINARIA (GRADO EEES)

CIENCIAS

CIENCIAS AMBIENTALES (GRADO EEES)
 ESTADÍSTICA APLICADA (GRADO EEES)
 FÍSICA (GRADO EEES)
 FÍSICA + MATEMÁTICAS (GRADOS EEES)
 GEOLOGÍA (GRADO EEES)
 MATEMÁTICAS (GRADO EEES)
 MATEMÁTICAS (GRADO EEES) + INGENIERÍA INFORMÁTICA
 NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (GRADO EEES)
 QUÍMICA (GRADO EEES)

BIOCIENCIAS

BIOLOGÍA (GRADO EEES)
 BIOLOGÍA AMBIENTAL (GRADO EEES)
 BIOQUÍMICA (GRADO EEES)
 BIOTECNOLOGÍA (GRADO EEES)
 CIENCIAS BIOMÉDICAS (GRADO EEES)
 GENÉTICA (GRADO EEES)
 MICROBIOLOGÍA (GRADO EEES)

ARTES Y HUMANIDADES

ARQUEOLOGÍA (GRADO EEES)
 ARTES Y DISEÑO (GRADO EEES)
 DISEÑO (GRADO EEES)
 ESTUDIOS CLÁSICOS (GRADO EEES)
 ESTUDIOS FRANCESES (GRADO EEES) *
 ESTUDIOS INGLESES (GRADO EEES)
 ESTUDIOS CLÁSICOS CON INGLÉS, CATALÁN O ESPAÑOL (GRADO EEES)
 ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL (GRADO EEES)
 ESTUDIOS DE CATALÁN Y ESPAÑOL (GRADO EEES)
 ESTUDIOS DE CATALÁN Y DE CLÁSICAS (GRADO EEES)
 ESTUDIOS DE ESPAÑOL Y DE CLÁSICAS (GRADO EEES)
 ESTUDIOS DE FRANCÉS Y CATALÁN (GRADO EEES) *
 ESTUDIOS DE FRANCÉS Y ESPAÑOL (GRADO EEES) *
 ESTUDIOS DE FRANCÉS Y DE CLÁSICAS (GRADO EEES) *
 ESTUDIOS DE INGLÉS Y ESPAÑOL (GRADO EEES)
 ESTUDIOS DE INGLÉS Y FRANCÉS (GRADO EEES) *
 ESTUDIOS DE INGLÉS Y DE CATALÁN (GRADO EEES)
 ESTUDIOS DE INGLÉS Y DE CLÁSICAS (GRADO EEES)
 ESTUDIOS INGLESES CON CATALÁN, CLÁSICAS O ESPAÑOL (GRADO EEES)
 FILOSOFÍA (GRADO EEES)
 HISTORIA (GRADO EEES)
 HISTORIA DEL ARTE (GRADO EEES)
 HUMANIDADES (GRADO EEES)
 LENGUA Y LITERATURA CATALANAS (GRADO EEES)
 LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (GRADO EEES)
 LENGUA Y LITERATURA CATALANAS CON INGLÉS, CLÁSICAS O ESPAÑOL (GRADO EEES)
 LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS CON INGLÉS, CATALÁN O CLÁSICAS (GRADO EEES)
 MUSICOLOGÍA (GRADO EEES)
 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (GRADO EEES)

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GRADO EEES)
 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + DERECHO (GRADOS EEES)
 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - INGLÉS (GRADO EEES)
 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (GRADO EEES)
 CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA (GRADO EEES)

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (GRADO EEES) *

CONTABILIDAD Y FINANZAS (GRADO EEES)

CRIMINOLOGÍA (GRADO EEES)

DERECHO (GRADO EEES)

DIRECCIÓN HOTELERA (GRADO PROPIO)

ECONOMÍA (GRADO EEES)

EDUCACIÓN INFANTIL (GRADO EEES)

EDUCACIÓN PRIMARIA (GRADO EEES)

EDUCACIÓN SOCIAL (GRADO EEES)

EMPRESA Y TECNOLOGÍA (GRADO EEES)

GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (GRADO EEES)

GESTIÓN AERONÁUTICA (GRADO EEES)

GESTIÓN DE EMPRESAS (GRADO EEES)

PEDAGOGÍA (GRADO EEES)

PERIODISMO (GRADO EEES) *

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL (GRADO EEES) *

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS (GRADO EEES) *

RELACIONES LABORALES (GRADO EEES)

SOCIOLOGÍA (GRADO EEES)

TURISMO (GRADO EEES)

INGENIERÍAS

INFORMÁTICA Y SERVICIOS (GRADO EEES)

INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AUTOMÁTICA (GRADO EEES)

INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE TELECOMUNICACIONES (GRADO EEES)

INGENIERÍA ELÉCTRICA (GRADO EEES)

INGENIERÍA INFORMÁTICA (GRADO EEES)

INGENIERÍA MECÁNICA (GRADO EEES)

INGENIERÍA QUÍMICA (GRADO EEES)

INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (GRADO EEES)

INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN (GRADO EEES)

MATEMÁTICAS (GRADO EEES) + INGENIERÍA INFORMÁTICA

* EN TRÁMITE DE APROBACIÓN

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

El denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), nacido en la ciudad de Bolonia en 1999, es un compromiso adquirido por todas las universidades europeas que promueve un modelo de universidad de mejor calidad.

En España, la UAB ha liderado desde el principio la implantación de este modelo que otorga un papel más participativo al estudiante y lo convierte en el centro del proceso de aprendizaje. Precisamente uno de los pilares básicos del modelo EEES es el establecimiento de un sistema de créditos que mide, en toda su dimensión, el trabajo real desarrollado por el estudiante.

TÍTULOS Y SU EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS

Los créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) son el estándar adoptado por todas las universidades. A diferencia de los créditos actuales, que se basan en las horas lectivas, los ECTS se basan en el trabajo personal del estudiante, es decir, en todas las actividades de su proceso de aprendizaje (horas lectivas, horas de estudio y de elaboración de trabajos y prácticas). Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

La nueva estructura se organiza en grado (que substituye los títulos actuales de diplomado y licenciado), máster y doctorado. Los títulos de grado son de 240 créditos ECTS (60 créditos ECTS/año). Para obtener el título de máster universitario deben completarse entre 60 y 120 créditos ECTS; por tanto, el período de estudio del máster es de entre 1 y 2 años. Para obtener el título de doctorado se tendrá que haber completado un número de créditos determinado por los propios estudios y presentar la correspondiente tesis doctoral.

¿QUÉ COMPORTA ESTE CAMBIO?

1. Una **mayor movilidad** entre estudiantes, graduados, académicos y profesionales en toda Europa. Así, por ejemplo, un estudiante de una universidad catalana que haya cursado 180 créditos ECTS puede pedir el acceso a un máster impartido en una universidad alemana.
2. Gracias al Suplemento Europeo del Título (SET), se incrementará la **transparencia de las diferentes titulaciones** de educación superior, **facilitando su reconocimiento** en cualquier otra universidad del **EEES**. El título de cualquier universidad europea será aceptado en los países miembros del **EEES**, aunque cada universidad podrá establecer algunos requisitos de formación complementaria.
3. Una **educación de calidad** que apuesta por la **evaluación continua**. El objetivo de las universidades es producir graduados, que tengan posibilidades reales de encontrar trabajo pero que, a la vez, sean capaces de pensar de forma crítica, que hayan asimilado los conocimientos y que, por lo tanto, también sean capaces de aplicarlos a la realidad.
4. Una **mejora de las competencias** que adquirirá el estudiante.
5. Crear unos **estándares compartidos de calidad** de la educación superior desde todas las perspectivas: gestión, docencia e investigación.

① Más información:

www.uab.es/bolonia

bolonia@uab.cat

Tel.: +34 93 581 48 30

2. Estudios de postgrado

La UAB impulsa un amplio catálogo de estudios de postgrado orientados a dar respuesta a las necesidades actuales del entorno social. Su objetivo es, por un lado, formar profesionales capacitados para afrontar los retos actuales del entorno socioeconómico y, por otro lado, crear toda una generación de investigadores de primera línea.

La UAB imparte estudios de máster, doctorado y formación permanente.

3. Másteres oficiales

Los másters oficiales están adaptados al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. La oferta de la UAB se concreta en una formación avanzada que te permitirá una especialización académica o profesional o bien, iniciar tu carrera investigadora. Estos estudios tendrán una extensión de entre 60 y 120 créditos ECTS y podrá acceder cualquier persona con un título universitario oficial.

4. Doctorado

Los estudios de doctorado están destinados a la formación de académicos e investigadores del más alto nivel. Combina la especialización en un campo científico, técnico o artístico con la formación en técnicas de investigación. Hay doctorados en las siguientes áreas de conocimiento:

Ciencias experimentales

Ciencias Humanas y Estudios Artísticos

Ciencias Sociales

Ciencias de la Salud

Ingenierías

① Más información:

Tel.: +34 93 581 30 10 / 93 581 24 91

www.uab.es/postgrado

informacio@uab.cat



1. Alumnos con estudios preuniversitarios

Las solicitudes de acceso a la universidad deben seguir distintos trámites según los estudios cursados y los que se desean cursar:

BACHILLERATO UE O CONVENIO BILATERAL

Pueden acceder a la universidad española en las mismas condiciones que los alumnos españoles que hayan superado la fase general de las PAU, si cumplen los requisitos para acceder a la universidad en su país de origen. Estos estudiantes pueden presentarse a la fase específica, previa obtención de la credencial correspondiente que certifique que cumplen los requisitos de acceso a la universidad en el sistema educativo de su país.

Sistemas educativos: Estados de la Unión Europea, Suiza, China, Islandia, Noruega, Liechtenstein, Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional.

El estudiante deberá realizar la verificación de los requisitos de acceso a través de la UNED. La información relacionada se puede consultar en: <http://www.uned.es/accesoUE>. Cuando el estudiante tenga la credencial de la UNED, deberá tramitar la preinscripción en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.

① **Más información** a través de la UNED:

Tel.: 91 398 66 13

selectue@adm.uned.es

Es necesario tener en cuenta que:

- No podrán acceder por esta vía los alumnos que ya hayan accedido previamente a una universidad española.
- Deberán hacer las Pruebas de Aptitud Personal de aquellas titulaciones que así lo requieran.
- Los estudiantes no deberán realizar ninguna prueba para acreditar la competencia lingüística de los idiomas en que se impartirán las enseñanzas en la UAB.
- Aquellas personas que tengan calificación PAU española y también extranjera, solo podrán utilizar una de las dos calificaciones de acceso.

Los estudiantes que quieran presentarse a la fase específica deberán obtener también la correspondiente credencial.

En este caso, podrán realizar la gestión de manera anticipada presentando la documentación provisional que se determine.

BACHILLERATO HOMOLOGADO NO UE

Los estudiantes de otros Estados deberán solicitar la homologación de sus títulos preuniversitarios al título de bachillerato español al Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación

Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones.

Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid.
Tel.: 91 506 56 00 - 902 21 85 00

o a la delegación de Barcelona:

Área de Alta Inspección en Educación

C/. Bergara, 12.
08002 Barcelona
Tel. 93 520 96 03

Es necesario tener en cuenta que **un alumno que tenga el Bachillerato homologado no podrá repetirlo en el futuro**. De la misma manera, deberán superar las PAU que organiza la Universidad de Educación a Distancia (UNED) y que tiene la misma estructura que las PAU que realizan los estudiantes españoles.

La sede central es:

C/. Bravo Murillo, 38
8040 Madrid
Tel.: 91 3986613

O en las delegaciones:

Travessera de les Corts, 159
08028 Barcelona
Tel.: 902 27 25 23
info@barcelona.uned.es

C/. Colom, 114
08222 Terrassa
Tel.: 902 27 25 23
info@terrassa.uned.es

<http://www.uned-terrassa.es>

Selectiv@adm.uned.es

Tel.: 91 398 66 13

<http://info.uned.es>

También se pueden hacer las PAU de la UNED a través de las embajadas o consulados españoles. Con la homologación y las PAU aprobadas, hay que tramitar la preinscripción en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.

① **Más información** sobre la homologación:
<http://www.educacion.es/educacion/sistema-educativo/convalidaciones.html>

① **Más información** sobre las PAU:
www.uned.es

Convocatorias

Anualmente se celebran dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria o de turno libre. Cada estudiante dispondrá de un número ilimitado de convocatorias para la superación de la prueba. Una vez se haya superado la prueba, los estudiantes podrán presentarse nuevamente en sucesivas convocatorias, ordinarias y extraordinarias, tantas como desee, a fin de mejorar la nota. Siempre se tendrá en cuenta la calificación más alta. La matrícula de las PAU se formaliza por Internet en <http://accesnet.gencat.cat>

MAYORES DE 25 AÑOS

Requisitos de acceso

- Tener 25 años antes del 1 de octubre del año en que se celebre la prueba de acceso.

Estructura de la prueba

Fase general: es **obligatoria** y consta de cuatro ejercicios.

- Comentario de texto: la prueba consiste en comentar dos textos, uno en lengua catalana y otro en lengua castellana. Ambas partes se pueden responder en catalán o en castellano.
- Lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués): la prueba consiste en responder diez preguntas (ocho objetivas y dos abiertas) a partir de la lectura y comprensión de un texto dado. Las respuestas deben estar obligatoriamente redactadas en la lengua escogida para realizar la prueba.
- Lengua castellana: a partir de un texto, el candidato deberá responder ocho preguntas, siete de tipo objetivo y una pregunta abierta. La prueba deberá realizarse obligatoriamente en castellano.
- Lengua catalana: a partir de un texto, el candidato deberá responder ocho preguntas, siete de tipo objetivo y una pregunta abierta. La prueba deberá realizarse obligatoriamente en catalán.

Fase específica: también es obligatoria. Está dividida en cinco opciones. El estudiante deberá escoger la opción que coincida con la rama de conocimiento en la que se inscribe el grado que quiere cursar y, de esta opción, el alumno deberá examinarse sólo de **dos asignaturas**.

- Asignaturas de la fase específica: Biología, Dibujo Técnico, Economía de la Empresa, Estadística, Filosofía, Física, Geografía, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Literatura, Matemáticas, Química.

Convocatorias

Las pruebas se convocan **una vez al año** y cada candidato dispone de un número ilimitado de convocatorias para superarlas. Una vez superada, el candidato se podrá volver a presentar en ediciones posteriores para mejorar su calificación. La universidad tendrá en cuenta la calificación más alta obtenida en las diferentes convocatorias.

Matrícula

El plazo de formalización de la matrícula en las universidades catalanas es del 23 de febrero al 7 de marzo de 2011.

En <http://acesnet.gencat.cat>, para cualquiera de las universidades públicas de Cataluña o la Universidad de Vic. Fecha de las pruebas: 7 de mayo para la prueba común y 14 de mayo para la prueba específica.

Para el acceso de mayores de 25 años se tienen reservadas un 3% de las plazas de cada titulación de grado.

① Más información:

<http://www.gencat.cat/universitats>



MAYORES DE 45 AÑOS

La reforma de la normativa de acceso a la universidad contempla una nueva vía de acceso a la universidad para aquellas personas mayores de 45 años que no tienen la titulación exigida por la normativa vigente. No obstante, los mayores de 45 años que lo deseen, también pueden acceder a la universidad cursando el acceso para mayores de 25 años.

Requisitos

- No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías, ni poder acreditar experiencia laboral o profesional.
- Cumplir o haber cumplido 45 años antes del día 1 de octubre del año en que se realice la prueba.

Estructura de la prueba

Parte general: cada uno de los ejercicios se puntuará de 0 a 10 puntos.

- Comentario de texto: desarrollo de un tema general de actualidad. La finalidad de la prueba es la de evaluar la capacidad de razonamiento y las competencias adquiridas en expresión escrita, lectura, capacidad de interpretación y capacidad de construcción de un discurso escrito.
- Lengua catalana.
- Lengua castellana.

La validez de la calificación de esta parte general es indefinida.

Entrevista personal: podrán solicitar la entrevista personal las personas que hayan superado la fase general. La entrevista se podrá solicitar para un único estudio / centro y universidad. Esta universidad no tiene por que ser la misma donde se haya realizado la parte general.

El entrevistado se cualificará como "Apto" o "No apto". Para superar la entrevista, el resultado debe ser "Apto". La calificación de la entrevista sólo será válida para el año en que se realiza.

Convocatorias

Las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocarán una vez al año. Cada candidato dispone de un número ilimitado de convocatorias para superarlas. Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse de nuevo a convocatorias posteriores para mejorar la calificación obtenida.

Matrícula

Se tendrá que hacer mediante la dirección <https://acesnet.gencat.cat> tanto para las universidades públicas de Cataluña como para la Universidad de Vic.

Para el acceso de mayores de 45 años se tienen reservadas un 1% de las plazas de cada titulación de grado.

Fecha de la entrevista: a definir por la universidad (previa citación personal).

① Más información:

<http://www.gencat.cat/universitats>

2. Alumnos con estudios universitarios iniciados en el país de origen

Los alumnos con estudios universitarios ya iniciados deben ponerse en contacto con la Gestión Académica del centro al cual quieren acceder y solicitar una convalidación parcial de estudios extranjeros.

Si al estudiantes se le convalidan un mínimo de 30 créditos de una titulación podrá solicitar la admisión a la UAB para esa titulación. Las plazas se asignarán según las disponibilidades para cada titulación, siguiendo los criterios que establezca el Consejo de Gobierno que, en todo caso, tendrá en cuenta.

Todos los documentos que se tienen que presentar han de ser oficiales, expedidos por autoridades competentes y tienen que estar legalizados por vía diplomática, excepto las solicitudes de las personas que provienen de países de la Unión Europea. Si es necesario, hay que presentar la correspondiente traducción, efectuada por un traductor jurado (no hay que presentar ninguna traducción si la documentación es en castellano, catalán o inglés).

3. Homologación de títulos universitarios cursados en el extranjero

Los estudiantes que tengan un título universitario de grado obtenido en el extranjero y quieran acceder a la universidad para cursar una segunda titulación la habrán de homologar por el correspondiente título español a través del Ministerio de Educación.

Una vez obtenida la homologación el estudiante deberá tramitar una preinscripción universitaria en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya como estudiante ya titulado.

Los estudiantes que obtengan del Ministerio de Educación una resolución de homologación de su título condicionada a la superación de una prueba de aptitud podrán hacerla en cualquier centro del estado español que imparte sus estudios oficiales del título objeto de la homologación. Para ello se habrán de poner en contacto con la gestión académica del centro correspondiente.

En el caso que el Ministerio no conceda la homologación del título, los alumnos podrán solicitar la convalidación parcial de las asignaturas.

4. Alumnos que desean cursar un Postgrado

Requisitos para acceder a un máster oficial

1. Cualquier persona que tenga un título universitario oficial español.
2. Cualquier persona que tenga un título expedido por una institución de enseñanza superior del Espacio Europeo de Educación Superior y que faculte en el país de expedición para acceder a las enseñanzas de máster.
3. Los titulados de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación, con la comprobación previa de que estos estudios acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país que expidió el título, para acceder a estudios de postgrado. La admisión en un máster oficial no significa el reconocimiento ni la homologación del título previo, pero, una vez superados los estudios, el título de máster que se obtenga sí que tendrá plena validez oficial.

① Más información

Punto de Información general de la UAB
Plaça Cívica
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)
Tel.: +34 93 581 48 48 / 93 581 11 11
Correo electrónico: Masters.Oficials@uab.es
www.uab.es/mastersoficials

Requisitos para acceder a un doctorado

Para acceder a un estudio de doctorado los requisitos son los siguientes:

1. Es necesario que se cumpla alguno de los siguientes:
 - a) Haber superado el periodo formativo previo correspondiente (máster oficial).
 - b) Poseer un título oficial de máster universitario u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del EEES.
 - c) Poseer una titulación de un país externo al EEES siempre que el título acredite un nivel equivalente al título de máster universitario oficial español.
2. Cada estudio de doctorado fijará los requisitos de acceso específicos.

3. En todos los casos, el/la solicitante deberá acreditar que:
- el título ha sido otorgado por una universidad española o extranjera que en el país de origen faculte al/la doctorando para el acceso a la fase de investigación del doctorado.
 - el máster cursado está compuesto de un mínimo de 60 créditos, de los cuales 15 créditos tienen que ser de investigación, y siempre que se hayan completado 300 créditos en el conjunto de sus estudios universitarios de grado y postgrado. Si no se pudiera demostrar haber realizado un mínimo de 15 créditos ECTS de iniciación a la investigación, será necesario matricularse y superar el módulo de investigación del máster universitario indicado como periodo formativo previo. En este caso, la admisión al estudio de doctorado estará condicionada a la superación de este módulo.

① **Más información:**

<http://www.uab.es/postgrado>
ep.doctorat@uab.cat

Escuela de Postgrado

EDIFICIO U

08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Tel.: +34 93 581 30 10

Fax: +34 93 581 34 76

Requisitos para acceder a un máster o un diploma de postgrado (Formación Continua)

Máster

Un máster tiene por finalidad ofrecer una formación avanzada, orientada a la especialización profesional o a la iniciación en la investigación. Los másters orientados a la investigación tienen continuidad en los estudios de doctorado.

Los másters constan de entre 60 y 120 créditos ECTS, cursados normalmente en uno o dos años académicos, junto con la presentación de un trabajo de final de máster.

Se accede con una titulación de grado o equivalente.

Diplomatura de postgrado

Una diplomatura de postgrado se distingue por el hecho de ofrecer un grado elevado de especialización o actualización en una disciplina concreta, normalmente con una clara orientación profesionalizadora. La carga lectiva de estos estudios es menor que la de los másters.

① **Más información:**

<http://www.uab.es/postgrado>
ep.info@uab.cat

Escuela de Postgrado

EDIFICIO U

08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Tel.: +34 93 581 24 91

Fax: +34 93 581 31 27

1. Movilidad e intercambio

La UAB participa en los siguientes programas de intercambio: Erasmus, Propio UAB y Sicue-Séneca.

Para poder solicitar una estancia dentro de cualquiera de estos programas, el estudiantado deberá iniciar los trámites en la universidad de origen.

La duración de la estancia podrá ser de 3 meses a un año académico.

- ERASMUS: estudiantes procedentes de universidades de los 27 estados miembros de la Unión Europea, los 3 estados miembros del Área Económica Europea y Turquía, que hayan firmado un convenio de intercambio con la UAB.

erasmus@uab.cat

- PROPIO UAB: estudiantes procedentes de universidades de todo el mundo, que no se prevean en el programa Erasmus, y que hayan firmado un convenio con la UAB.

internacional.propi@uab.cat

- SICUE-SÉNECA: estudiantes procedentes de universidades españolas, y que hayan firmado un convenio con la UAB.

sicue.seneca@uab.cat

① Más información:

Área de Relaciones Internacionales

Campus universitario – Edificio N – Hemeroteca

08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Barcelona

Tel.: +34 93 586 8499

Fax: +34 93 581 4357

internacional@uab.cat

Movilidad e intercambios

<http://www.uab.es> – menú derecha: Movilidad e intercambio

2. Study Abroad y otros programas

El estudiantado de cualquier país que quiera cursar asignaturas en el campus de la UAB con el programa Study Abroad podrá hacer una selección entre diferentes asignaturas en español principalmente y algunas en otros idiomas, ofrecidas en los campus de la UAB, y recibir un certificado de la Universidad, que puede presentar en la universidad de origen para validar los créditos obtenidos.

Hay tres programas diferentes. El alumnado puede inscribirse en los cursos regulares ofrecidos en el campus principal (programas Study Abroad en Estudios Regulares), formar parte de un grupo con un programa propio hecho a medida (programas a medida para grupos) o pasar 15 semanas en Barcelona estudiando español y una selección de dos a cuatro asignaturas impartidas en inglés.

También pueden venir como estudiante visitante, solicitando acceso directamente a la gestión académica de la universidad de destino y pagando unas tasas especiales. La universidad de destino entregará un certificado de notas, pero su reconocimiento dependerá de la universidad de origen.

① Más información:

Departamento Study Abroad

Fundació Universitat Autònoma de Barcelona (FUAB)

Tel.: +34 93 433 50 29

Fax: +34 93 433 50 26

study.abroad@uab.cat



1. International Welcome Point (IWP)

El Punto de Acogida o International Welcome Point (IWP), situado en la plaza Cívica del campus de la UAB, proporciona información a estudiantes, profesores, personal administrativo y personal de servicios de otros países.

En el IWP te dan:

- La bienvenida e información práctica para tu estancia en la UAB.
- Orientación y apoyo en la gestión de los trámites legales de estancia.

INTERNATIONAL WELCOME POINT (IWP)

Campus de Bellaterra-Plaça Cívica

Tel.: +34 93 581 22 10

Fax: +34 93 586 80 25

international.welcome.point@uab.cat

Horario de atención: de lunes a viernes, de 9.30 a 19.00 h
(miércoles, de 9.30 a 15.00 h).

Julio y Agosto: de 9.30 a 15.00 h.

PASOS A SEGUIR

Al llegar al campus de la UAB, lo primero que se debe hacer es matricularse en:

- La gestión académica de la facultad que corresponda si se va a realizar un máster oficial, grado o licenciatura.
- La Escuela de Posgrado si se va a realizar un doctorado o un posgrado de Formación Permanente.

Una vez se haya realizado la matrícula, la deberá presentar en el International Welcome Point (IWP) para obtener el pack de bienvenida así como información adicional de la Universidad acerca de los cursos de idiomas (catalán, castellano, etc.), mapas y otras informaciones de interés.

Lo primero que los estudiantes de intercambio deben hacer es dirigirse al IWP para registrar su llegada y obtener el pack de bienvenida.

2. Programa de acogida

Los programas de acogida de la UAB son un proyecto dedicado a facilitar la estancia en nuestra universidad a los estudiantes procedentes de fuera de Cataluña. Estos programas ofrecen información sobre la realidad social y cultural de Cataluña, orientación sobre la vida en el campus, y apoyo en cuestiones puntuales que puedan ser de utilidad durante la estancia en nuestra universidad.

En el marco de los programas de acogida se desarrollan los "International Welcome Days", la semana de actividades de contacto y conocimiento de la comunidad universitaria y se hacen excursiones durante el curso. Además, hay un programa de aprendizaje informal de idiomas a través de la práctica en parejas y grupos (programas Tándem y Méntor). También se proporciona atención personalizada en el despacho R-105 del Equipo de Participación de la Unidad de Estudiantes y de Cultura.

① Más información:

Equipo de participación de la Unidad de Estudiantes y Cultura

Edificio de Estudiantes

Despacho R-105

Plaza Cívica

Tel.: +34 93 581 43 83

intercanvi.estudiants@uab.cat

<http://etc.uab.cat/participacio>

3. Trámites legales

La ley de extranjería está en continua renovación. Por eso es muy importante que los futuros estudiantes de la UAB se pongan en contacto con el IWP antes de su llegada para que les puedan informar sobre posibles cambios en la ley y no se vean afectados por ello.

① Más información:

<http://www.uab.es/servlet/Satellite/estudiantes-internacionales/movilidad-e-intercambio/international-welcome-point-1259046571032.html>

a) Trámites de estudiantes de la Unión Europea

Los profesores y estudiantes ciudadanos de la Unión Europea no necesitan realizar ningún trámite administrativo antes de su llegada a España.

De todas maneras, los estudiantes que hagan una estancia temporal en la UAB deben tener un seguro médico que les cubra durante toda la estancia.

Los estudiantes de países de Espacio Económico Europeo que tengan derecho a la Seguridad Social en su país de origen, tienen que tramitar la Tarjeta Sanitaria Europea.

Los estudiantes que no se encuentran en lo supuesto anterior tendrán que contratar un seguro médico privado.

Recomendamos pedir un documento a la aseguradora, si es posible en castellano, catalán, inglés o francés, en el que conste la cobertura.

Deberán dirigirse al International Welcome Point de la UAB, situado en la plaza Cívica del campus de Bellaterra, donde se les proporcionará el pack de bienvenida junto con toda la información que puedan precisar para facilitar su estancia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, todos los nacionales de la UE/EEE que pretendan permanecer en España por un período superior a tres meses están obligados a solicitar un certificado de registro que contiene el número de identificación de extranjero (NIE).

El registro puede efectuarse sin cita previa y en persona en las comisarías de Policía Nacional de la ciudad dónde residan.

b) Trámites de estudiantes extracomunitarios

Los estudiantes de un país externo a la Unión Europea que vayan a realizar una estancia en España, ya sea a título individual, ya sea mediante una beca (intercambio, grado, posgrado, máster, doctorado, etc.), deberán regularizar su situación legal, dependiendo de la duración de su estancia.

Estancias de hasta tres meses:

- 1) La directiva europea CE Nº 539/2001 de 15 de marzo 2001 incluye en su anexo II los países cuyos nacionales están exentos de la obligación de tramitar un visado para estancias de hasta tres meses. Estos han de cumplir los requisitos legales incluidos en el artículo 5 del Código Schengen, y en caso de que necesiten prolongar la estancia, se puede solicitar para un máximo de tres meses más (para más información, consultar la hoja informativa nº 39 del ministerio).
- 2) La directiva europea CE Nº 539/2001 de 15 de marzo 2001 incluye en su anexo I los países cuyos nacionales deberán estar provistos de un visado de estancia (tipo C) para entrar en el Espacio Schengen.

Estancias de hasta seis meses:

Existen visados por estudios que permiten la estancia en España por períodos de hasta 180 días. Este tipo de visado no permite tramitar la Tarjeta de Identidad para Extranjeros (TIE), pero sí permite solicitar el Número de Identidad para Extranjeros (NIE), acreditando la existencia de intereses económicos, profesionales, o sociales, en España.

Estancias por más de seis meses:

Aquellos ciudadanos que se dispongan a realizar estancias por estudios en España por más de seis meses deben tramitar un visado por estudios abierto. Este tipo de visado es válido por tres meses y se dispone de un mes desde la entrada en el Espacio Schengen para solicitar la Tarjeta de Identidad para Extranjeros (TIE).

La TIE es una autorización de estancia temporal válida por el tiempo en que duren los estudios en España. Esta autorización se concede por un máximo de un año académico y se renueva anualmente, siempre que se cumplan los requisitos que la ley dispone. Este documento regulariza la situación legal de su titular en España.

Al entrar en la Unión Europea se dispone de un máximo de 30 días naturales para comenzar el proceso de solicitud de la Autorización de Estancia por Estudios. A este efecto, es imprescindible conservar los billetes de vuelo (tarjeta de embarque) o que se obtenga el sello de entrada a la Unión Europea en el pasaporte al atravesar la aduana.

Los requisitos para la obtención del visado y el propio visado se deben solicitar en el Consulado o Embajada españoles más cercanos a tu localidad.

Importante: una vez en España, no es posible cambiar un visado. El único visado válido es el que el ciudadano extracomunitario obtiene en la Embajada Española o Consulado antes de venir.

Los estudiantes que hagan una estancia temporal en la UAB deben tener un seguro médico que les cubra durante toda la estancia.

Los estudiantes procedentes de países que no pertenecen al Espacio Económico Europeo se tienen que informar de si existe un acuerdo médico entre la Seguridad Social del país de origen y la española. Si existe este acuerdo, el estudiante tiene que dirigirse a las autoridades de la sanidad pública del país de origen para tramitar el documento correspondiente y, así, tener derecho a las prestaciones de asistencia sanitaria en España.

Los estudiantes que no se encuentran en lo supuesto anterior tendrán que contratar un seguro médico privado.

Recomendamos pedir un documento a la aseguradora, si es posible en castellano, catalán, inglés o francés, en el que conste la cobertura.

Es muy importante disponer de la documentación acreditativa de seguro médico, especialmente para la renovación de la Tarjeta de Estancia por Estudios (TIE o NIE).

① Más información:

<http://www.uab.es/servlet/Satellite/estudiantes-internacionales/tramites/estudiantes-no-ue/renovacion-tarjeta-1263367150430.html>

① Más información:

En la web www.uab.es, (versión castellano) ir a Estudiantes Internacionales - Trámites

International Welcome Point - IWP

Campus de Bellaterra - plaza Cívica

Tel.: +34 93 581 22 10

Fax: +34 93 586 80 25

international.welcome.point@uab.cat

Horario:

de 9.30 a 19.00 h (miércoles, de 9.30 a 15.00 h).

Horario de verano: julio y agosto, de 9.30 a 15.00 h.

Para efectuar algunos de estos trámites legales, aquí tienes algunas direcciones adonde dirigirte:

TARJETA DE ESTANCIA POR ESTUDIOS (TIE o NIE)

A tu llegada deberás tramitar la legalización de tu estancia.

Aquí te facilitamos algunas direcciones, pero te recomendamos que pases por el IWP para informarte debidamente.

NIE, la primera vez: Comisaría de Policía Nacional de la ciudad donde residas.

RENOVACIÓN DEL NIE o TIE

Para renovar tu TIE, puedes realizar el trámite de solicitud a través del IWP, o pedir cita para la Subdelegación del Gobierno a: www.mpt.es

Subdelegación del gobierno - Oficina de extranjería.

C/ Murcia 42, Barcelona. Metro: Navas / Clot L1

Clot / Bac de Roda L2

AUTORIZACIÓN DE TRABAJO

Si has recibido una oferta laboral de la UAB, puedes informarte en el IWP sobre cómo solicitar una Autorización de Trabajo (AT). Si la oferta laboral es externa a la UAB, deberás informarte en el Servei d'Ocupació de Catalunya.

<http://www.oficinadetreball.cat>

AUTORIZACIÓN DE RETORNO

(documento que permite regresar a España durante la renovación de la tarjeta)

Se debe pedir cita por internet en: www.mpt.es

4. Seguro médico y seguridad social

Todo estudiante extranjero que estudie en una universidad catalana debe estar cubierto por un seguro médico.

Si eres de un país perteneciente de uno de los Estados Miembros de la Unión Europea o de Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza, y estás asegurado o cubierto por un régimen de seguridad social público, tienes derecho a la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE). Con esta tarjeta te resultará más fácil acudir a un hospital público, a un médico o a un dentista, y recibirás el mismo tratamiento que los habitantes del país que estás visitando.

Puedes obtener una tarjeta de manera gratuita dirigiéndote a tu organismo de seguro sanitario nacional, dado que cada país es responsable de producir y distribuir la tarjeta en su territorio.

Ten en cuenta que la tarjeta no cubre la asistencia sanitaria privada o los costes por repatriación.

Para obtener más información: <http://ehic.europeu.eu>

Una vez en Barcelona, para obtener la asistencia sanitaria gratuita, deberás dirigirte al centro de asistencia primaria (CAP) más cercano a tu domicilio y presentar la TSE, junto con un documento que acredite tu identidad (carnet de identidad o pasaporte).

Si eres de un país de fuera del Espacio Económico Europeo, es conveniente que te informes sobre si existe un acuerdo médico entre la Seguridad Social de tu país y la española. De ser así, debes tramitar ante las autoridades competentes en tu país el documento correspondiente que te permita acceder gratuitamente a la red de asistencia sanitaria pública española.

Si no te encuentras en ninguno de estos supuestos debes contratar un seguro médico privado que cubra toda tu estancia en España.

La UAB junto con ACE Europe y ÓMNIBUS Grupo Concentra ha diseñado un seguro médico para estudiantes, investigadores y profesores extranjeros. Se puede contratar también un seguro exclusivamente de repatriación.

① Más información:

uab.movilidadin@omnibusbcn.com

Tel.: +34 93 241 21 38

Todos los estudiantes matriculados menores de 28 años tienen derecho al seguro escolar de la UAB. Si deseas más información sobre la Seguridad Social, puedes dirigirte a:

Seguridad Social en Barcelona

www.seg-social.es

Instituto Catalán de la Salud

www.gencat.net/ics

Centros de Asistencia Primaria

http://www.gencat.cat/ics/usuarios/centres_serveis.htm

5. Alojamiento

La **Vila Universitària**, estratégicamente localizada, proporciona alojamiento en el área del campus. Compuesta por 860 apartamentos de distinto tamaño, ofrece alojamiento, además de otros servicios, a unas 2.300 personas.

La Vila Universitària es una pequeña ciudad, anexa al campus, con parques, zonas de ocio y los servicios básicos que precisan los residentes (lavandería, panadería, supermercado, etc.). Tiene buenas comunicaciones por carretera y mediante transporte público, con líneas regulares de trenes a Barcelona, Sabadell, Cerdanyola del Vallès y Sant Cugat del Vallès. Vila2 es un nuevo complejo de la Vila que consta de apartamentos denominados tipo Q, destinados exclusivamente a estudiantes de posgrado, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios, dentro de la propia Vila Universitària.

VILA UNIVERSITÀRIA

En la página web de Vila Universitària encontrarás la ficha para solicitar alojamiento, tanto en la residencia universitaria del campus como en las ciudades situadas en las cercanías de Bellaterra.

Para solicitar una reserva de un apartamento o habitación es necesario que rellenes la ficha de alojamiento y la envíes directamente a Vila Universitària:

vila@vilauniversitaria.com

Tel.: +34 93 581 70 04

Fax: +34 93 580 9186

www.vilauniversitaria.com

EDIFICIO DE ESTUDIANTES – BOLSA DE VIVIENDA

En el Edificio de Estudiantes-ETC también te informarán y aconsejarán sobre el alquiler de alojamiento fuera del campus. Disponen de una bolsa de vivienda, donde podrás encontrar pisos o habitaciones, ofrecidos por particulares.

<http://etc.uab.cat/habitatge.php>

Puedes contactar también con los servicios de alojamiento:

Barcelona Housing Service for Students

www.bcn-housing-students.com

(alquiler de apartamentos, pisos, habitaciones, residencias, albergues y hostales...)

C/ Torrent de l'Olla, 219. 08012 Barcelona

Tel.: +34 93 238 90 72

Fax: +34 93 228 92 59

info@bcn-housing-students.com

Habitatge Jove

C/ Enric Granados, 19, entresol 1a.

Tel.: +34 93 323 9068.

<http://www.habitatgejove.com/webv2c/es/index.htm>

Departament d'Habitatge de la Generalitat de Catalunya

(normativa, guía, consejo, recursos...)

<http://www.cat365.net/Inici/FetsVitals/CanviardeCasa/>

Secretaria de Joventut

<http://www20.gencat.cat/portal/site/Joventut>

En el menú, a la izquierda, Habitatge: Servei Borsa Jove d'Habitatge

PÁGINAS WEB PARA ENCONTRAR ALOJAMIENTO EXTERNAS A LA UAB

La UAB facilita, a título meramente informativo, un enlace con páginas web que ofrecen alojamiento para estudiantes, pero no participa en la gestión ni en la formalización de los contratos de alquiler y, en consecuencia, no se responsabiliza de los posibles desacuerdos que se puedan derivar de las relaciones entre inquilinos y arrendatarios.

<http://www.loquo.com>

<http://www.pisocompartido.com>

<http://www.barcelonesjove.net/guialloguer/>

<http://www.jove.cat>

<http://www.provivienda.org>

<http://es.bcu.cat/>

6. Becas, préstamos y ayudas

Todos los estudiantes matriculados en universidades españolas pueden solicitar las becas de régimen general o las de movilidad que ofrece el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Los estudiantes de países extracomunitarios deberán disponer de tarjeta de residencia.

Te recomendamos que consultes la web de la Escuela de Posgrado <http://www.uab.es/postgrado/> en el menú de la derecha de **enlaces de interés**, en la pestaña **Becas para Másteres y Posgrados** encontrarás toda la información detallada.

7. Coste de la vida

Si necesitas calcular los gastos básicos mientras dura tu estancia en la UAB para poder adaptar tu presupuesto al coste de vida, a continuación te detallamos una lista de los principales gastos que deberás tener en cuenta:

ALQUILER:

- **Vila Universitària de la UAB – Vila2**
Piso compartido / Estudio no compartido*
- **Vila Universitària – Pisos externos compartidos**
Piso compartido*
*Consultar precios en la web: <http://www.vilauniversitaria.com>

Alojamiento en Barcelona

- Piso compartido 260 a 400 €
- Piso no compartido 700 a 1.200 €

Alojamiento en Cerdanyola

- Piso compartido 180 a 270 €
- Piso no compartido 500 a 800 €

Alojamiento en Sabadell

- Piso compartido 210 a 300 €
- Piso no compartido 600 a 800 €

COMIDA:

El promedio mensual de gastos en comida oscila entre 250 y 350 €.

- Una hamburguesa 5 €
- Un bocadillo 4 €
- Desayuno en el bar de la Universidad 4 €
- Comer en un restaurante barato 7 a 12 €
- Comer en el restaurante de la Universidad 5 a 7 €
- Salir a cenar 20 a 30 €

DESPLAZAMIENTOS:**Llegar al campus universitario de Bellaterra:****Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) – 2 zonas**

Estación: Barcelona-Universitat Autònoma de Barcelona

Consultar precios en: <http://www.fgc.cat/esp/cercador.php>**Cercanías de RENFE – 2 zonas**

Estación: Barcelona-Cerdanyola Universitat

Consultar precios en:

<http://www.renfe.es/cercanias/barcelona/index.html>**Transportes Metropolitanos de Barcelona (TMB):****AUTOBÚS / METRO / FGC**

Consultar precios y zonas en la web:

http://www.tmb.cat/ca_ES/home.jsp

Tarjetas: billete sencillo / tarjeta de 10 viajes / abono mensual / tarjeta 50/30 / tarjeta joven (menos de 25 años)

OCIO:

- Entrada a un bar musical o discoteca 10 a 30 €
- Concierto de música moderna 20 a 80 €
- Partido de fútbol 20 a 100 €
- Entrada a un museo 5 a 15 €
- Entrada de cine 7 a 10 €
- Entrada de teatro 12 a 50 €

En general, se debería contar, aproximadamente, con el siguiente gasto mensual:

- Comida 250 a 350 €
- Gastos personales 160 a 220 €
- Transporte 60 a 80 €
- Alojamiento 250 a 500 €

TOTAL: 720 a 1.200 €

8. El uso de la lengua

Como en todo Cataluña, la lengua propia de la Universitat Autònoma de Barcelona es el catalán, que comparte oficialidad con el castellano. Entre un 60 % y un 70 % de las clases se imparte en catalán. El alumnado puede realizar sus trabajos y exámenes tanto en catalán como en castellano y, en algunos cursos, también en inglés.

① Más información:<http://www.uab.cat/servei-llengues><http://www.uab.cat/> (enlace de Movilidad e Intercambio)<http://www.intercat.cat>**APRENDER IDIOMAS**

La UAB te permite aprender y mejorar el conocimiento de diferentes idiomas. El Servicio de Lenguas - UAB Idiomes tiene más de veinticinco años de experiencia en la enseñanza de idiomas en la Universidad. Organiza cursos que contribuyen a mejorar y extender el uso de los idiomas. También acredita y certifica niveles, y ofrece un servicio de traducciones y asesoramiento lingüístico.

Además de su sede en el campus de Bellaterra, tiene un centro en Barcelona, en el edificio UAB - Casa Convalescència.

Los idiomas que se pueden cursar, además de catalán y español, son inglés, alemán, francés, italiano y japonés. Antes de matricularse, los alumnos han de realizar una prueba de nivel. Los cursos del Servicio de Lenguas - UAB Idiomes pueden ser reconocidos como créditos.

CURSOS DE LENGUA CATALANA

El Servicio de Lenguas - UAB Idiomes ofrece cursos de lengua catalana para estudiantes recién llegados. Los cursos permiten a estos estudiantes entender el catalán, tanto en lo que se refiere a la comprensión oral como a la comprensión escrita, y empezar a hablarlo y a escribirlo. Estos cursos están subvencionados por la UAB hasta el nivel básico, y pueden ser reconocidos como créditos.

Se pueden consultar los horarios y niveles en la web del Servicio de Lenguas.

Como complemento de los cursos, el Servicio de Lenguas ofrece a los estudiantes un centro de recursos para el autoaprendizaje de lenguas y una serie de actividades y recursos para la acogida lingüística y cultural (programa *Ajuda'm*): grupos de conversación, un centro de recursos para el autoaprendizaje de lenguas, la posibilidad de recibir apoyo de un estudiante de la UAB en la práctica y comprensión básica del catalán, y en el conocimiento de la cultura y de la tradición propias del país, etc.

① Más información:

Servicio de Lenguas - UAB Idiomes

<http://www.uab.cat/uab-idiomes>

s.llengues.info@uab.cat

Tel.: +34 93 581 13 25

9. Programas de intercambio de estudiantes

Cada facultad de la UAB cuenta con una oficina para atender a los estudiantes internacionales. Desde esta oficina, te ofrecerán información sobre la facultad o escuela universitaria donde te gustaría estudiar, te ayudarán con los trámites administrativos y te pondrán en contacto con tu coordinador. Si no existe Oficina de Relaciones Internacionales en tu centro, deberás contactar directamente con el coordinador del programa.

OFICINAS DE INTERCAMBIO DE LA UAB EN LOS CENTROS

Ciencias

Tel.: 93 581 42 30

intercanvis.ciencias@uab.cat

Biociencias

Tel.: 93 581 37 07

intercanvis.biociencias@uab.cat

Ciencias de la Comunicación

Tel.: 93 581 17 95

intercanvis.comunicacio@uab.cat

Economía y Empresa

Tel.: 93 581 49 52

intercanvis.economia.empresa@uab.cat

Ciencias de la Educación

Tel.: 93 581 17 84

intercanvis.educacio@uab.cat

Ciencias Políticas y Sociología

Tel.: 93 581 38 24

intercanvis.politiques@uab.cat

Derecho

Tel.: 93 581 10 79

intercanvis.dret@uab.cat

Filosofía y Letras

Tel.: 93 581 17 58

intercanvis.lletres@uab.cat

Medicina

Tel.: 93 581 25 09

intercanvis.medicina@uab.cat

Psicología

Tel.: 93 581 24 59

intercanvis.psicologia@uab.cat

Traducción e Interpretación

Tel.: 93 581 24 63

intercanvis.fti@uab.cat

Veterinaria

Tel.: 93 581 14 13

intercanvis.veterinaria@uab.cat

EU de Ingeniería de Sabadell

Tel.: 93 728 77 25

intercanvis.eui@uab.cat

Escuela de Ingeniería

Tel.: 93 581 13 01

intercanvis.enginyeria@uab.cat

**OFICINAS DE INTERCAMBIO DE LA UAB
EN LOS CENTROS ADSCRITOS****EU de Turismo y Dirección Hotelera**

Tel.: 93 592 97 28

albert.vancells@uab.cat

EINA - Escuela de Diseño y Arte

Tel.: 93 203 09 23

internacional@eina.edu

Escuela Massana - Centro de Arte y Diseño

Tel.: 93 442 20 00

internationalhead@escolamassana.es

EU de Enfermería de la Vall d'Hebron

Tel.: 93 489 43 85

mdbernabeu@vhebron.net

EU de la Cruz Roja de Terrassa

Tel.: 93 783 77 77

cristina@escola.creuroja.org

EU Salesiana de Sarrià

Tel.: 93 280 52 44

relacions.internacionals@euss.es

EU de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat

Tel.: 93 589 37 27

intercanvis.infermeria@eug.es

intercanvis.fisioterapia@eug.es

EU de Informática Tomàs Cerdà

Tel.: 93 589 37 27

informatica@eug.es

Fundació Universitària del Bages**EU de Ciencias de la Salud****EU de Ciencias Sociales**

Tel. 93 877 41 79

intercanvis@fub.edu

1. Cómo llegar a Barcelona

Barcelona es una de las ciudades mejor comunicadas de Europa; una extensa red de medios de transporte la unen con el resto del continente y con el mundo.

EN AVIÓN

Barcelona dispone de uno de los aeropuertos internacionales más importantes de la cuenca mediterránea. El aeropuerto de Barcelona se encuentra a tan sólo 12 km del centro de la ciudad. También hay aeropuertos en Girona y Reus, ciudades no muy alejadas de la capital catalana. Durante los últimos años muchas compañías aéreas de bajo coste han abierto itinerarios entre estos tres aeropuertos y el resto de Europa.

Si deseas obtener la lista completa de compañías aéreas de bajo coste que operan en Barcelona, Girona y Reus, consulta la página de WhichBudget.com.

Los tres aeropuertos disponen de un servicio directo de autobuses hacia el centro de Barcelona. El aeropuerto de Barcelona cuenta también con un tren lanzadera que conecta el aeropuerto con la Estación de Barcelona - Sants.

ⓘ Más información:

Tel.: 902 404 704

www.aena.es

EN TREN

Barcelona dispone de buenas conexiones por ferrocarril tanto con el resto del Estado como con otros países europeos (vía Francia, Italia o Suiza). Los trenes que cubren trayectos internacionales llegan a las estaciones de Barcelona - Sants y Estación de Francia.

ⓘ Más información:

RENFE – Red Nacional de Ferrocarriles Españoles

Tel.: 902 320 320 / 902 243 402

www.renfe.es

EN AUTOBÚS

Diversas líneas regulares cubren el transporte por carretera con el resto de la península, Europa y el norte de África. Gracias a su situación geográfica, casi todos los autobuses procedentes de Europa tienen parada en Barcelona ciudad.

ⓘ Más información:

Estación de Autobuses Barcelona Nord

Tel.: 902 260 606

bcnnord@bsmsa.cat

www.barcelonanord.com

EN COCHE

Barcelona también dispone de buenas comunicaciones por carretera. Estas son las vías de acceso más habituales:

La autopista AP-7/E-15 que viene de Francia (vía Perpiñán) por el norte o desde el sur vía Valencia y Tarragona. La UAB está ubicada justo al lado de esta autopista.

La C-16/E-9 también procede de Francia, pero un poco más al oeste (vía Toulouse). Esta carretera (C-16) conduce directamente al centro de Barcelona. Para llegar al campus, hay que coger la C-58 al sur de Terrassa y seguir la señalización hacia la UAB.

La AP-2/E-90 proviene del centro y del norte de España (vía Zaragoza y Lleida). A unos 70 km al suroeste de Barcelona se conecta con la AP-7.



2. Cómo llegar a la UAB

Estas son las formas de acceder al campus de la UAB:

EN TREN

Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña (FGC)

Línea Barcelona/Sabadell (S2), estación Universitat Autònoma.

Las estaciones desde Barcelona son: Catalunya, Provença, Gràcia, Muntaner y Sarrià; y en el Vallès hay que añadir Sant Cugat, Sant Quirze y Sabadell como ciudades destacadas.

Esta línea comunica Sant Cugat con la línea S1 (Terrassa y Rubí). En la UAB paran todos los trenes de la línea con dirección Sabadell, UAB o Barcelona. La duración del trayecto desde Barcelona es de treinta minutos. Necesitas comprar un billete de 2 zonas.

① Más información:

Tel.: +34 93 205 15 15

www.fgc.net

RENFE - Red Nacional de Ferrocarriles Españoles

Línea C4, estación Cerdanyola Universitat.

Desde Barcelona -estaciones de Sants, Plaça Catalunya, Arc del Triomf y Sant Andreu Arenal- hasta Cerdanyola-Universitat.

La duración del trayecto desde Barcelona es de unos treinta minutos, con una frecuencia de paso de treinta minutos.

Los grupos de más de 10 personas adultas tienen un descuento del 40%.

① Más información:

Tel.: 902 240 202 / 902 243 402

www.renfe.es

Servicio gratuito de autobuses

Desde la estación del ferrocarril hasta la Universidad hay un servicio gratuito de autobuses que comunica la estación con los diferentes edificios del campus. Puedes consultar los horarios de conexión del bus lanzadera de la UAB con RENFE en www.uab.es.

EN AUTOBÚS

Barcelona

La empresa SARBUS ofrece un servicio desde Barcelona (Fabra i Puig) hasta la UAB cada 30 minutos. La duración del trayecto oscila entre veinte y treinta minutos.

① Más información:

Tel.: +34 93 580 67 00

www.sarbus.com

Otros municipios

Hay servicio diario de autobús desde muchos municipios (Igualada, Badalona, Sabadell, Mataró, Montcada i Reixac...). Puedes consultar la información de los horarios de las compañías de autobuses que llegan al campus de la UAB en: www.uab.es

EN COCHE

La manera más sencilla de llegar a la UAB en coche o moto es por autopista. En el plano podéis ver los accesos:

- Autopista AP-7, dirección Tarragona-Lleida si se viene del norte, o dirección Girona si se viene de Barcelona.
- Autopista C-58 Barcelona-Sabadell-Terrassa-Manresa. Diversas carreteras de segundo orden comunican las localidades cercanas con Bellaterra.



1. UAB Campus de Bellaterra / Facultad de Economía y Empresa (Campus de Sabadell) / Escuela de Ingeniería (Campus de Sabadell)
3. UD del ICS Hospitales de la Vall d'Hebron / 4. UD del Hospital de Sant Pau / UAB Casa de Convalescència
5. UD del IMAS, Hospital del Mar / 6. UD del ICS, Hospital Germans Trias i Pujol

3. Campus de Bellaterra

ESCUELAS Y FACULTADES

Aulario Central	1
Escuela de Posgrado	2
Edificio Blanco	3
• Escuela de Prevención y de Seguridad Integral	
• Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos	
• Escuela Universitaria de Turismo y Dirección Hotelera	
Escuela de Ingeniería	4
Facultad de Biociencias	5
Facultad de Ciencias	5
Facultad de Ciencias de la Educación	6
Facultad de Ciencias de la Comunicación	7
Facultad de Economía y Empresa	8
Facultad de Ciencias Políticas y De Sociología	9
Facultad de Derecho	10
Facultad de Filosofía y Letras	11
Facultad de Medicina	12
Facultad de Psicología	13
Facultad de Traducción y de Interpretación	14
Facultad de Veterinaria	15

INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Centro de Estudios Olímpicos y del Deporte (CEOE)	16
Centro de Biotecnología Animal y de Terapia Génica (CBATEG)	17
Centro de Investigación Ecológica y de Aplicaciones Forestales (CREAF)	18
Centro de Investigación en Sanidad Animal (CRESA)	19
Centro de Investigación Matemática (CRM)	20
Centro de Visión por Computador (CVC)	21
Centro Nacional de Microelectrónica (CNM)	22
Centro Temático Europeo de Territorio y Medio Ambiente	23
Edificio E	24
• Centro de Documentación Europea	
• Centro de Estudios Demográficos	
• Centro de Estudios Internacionales e Interculturales	
• Instituto Universitario de Estudios Europeos (IUEE)	
Granjas y Campos Experimentales	25
Hospital Clínico Veterinario de la UAB	26
Instituto Catalán de Nanotecnología	27
Instituto de Análisis Económico (IAE)	28
Instituto de Estudios Medievales	29
Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona	30

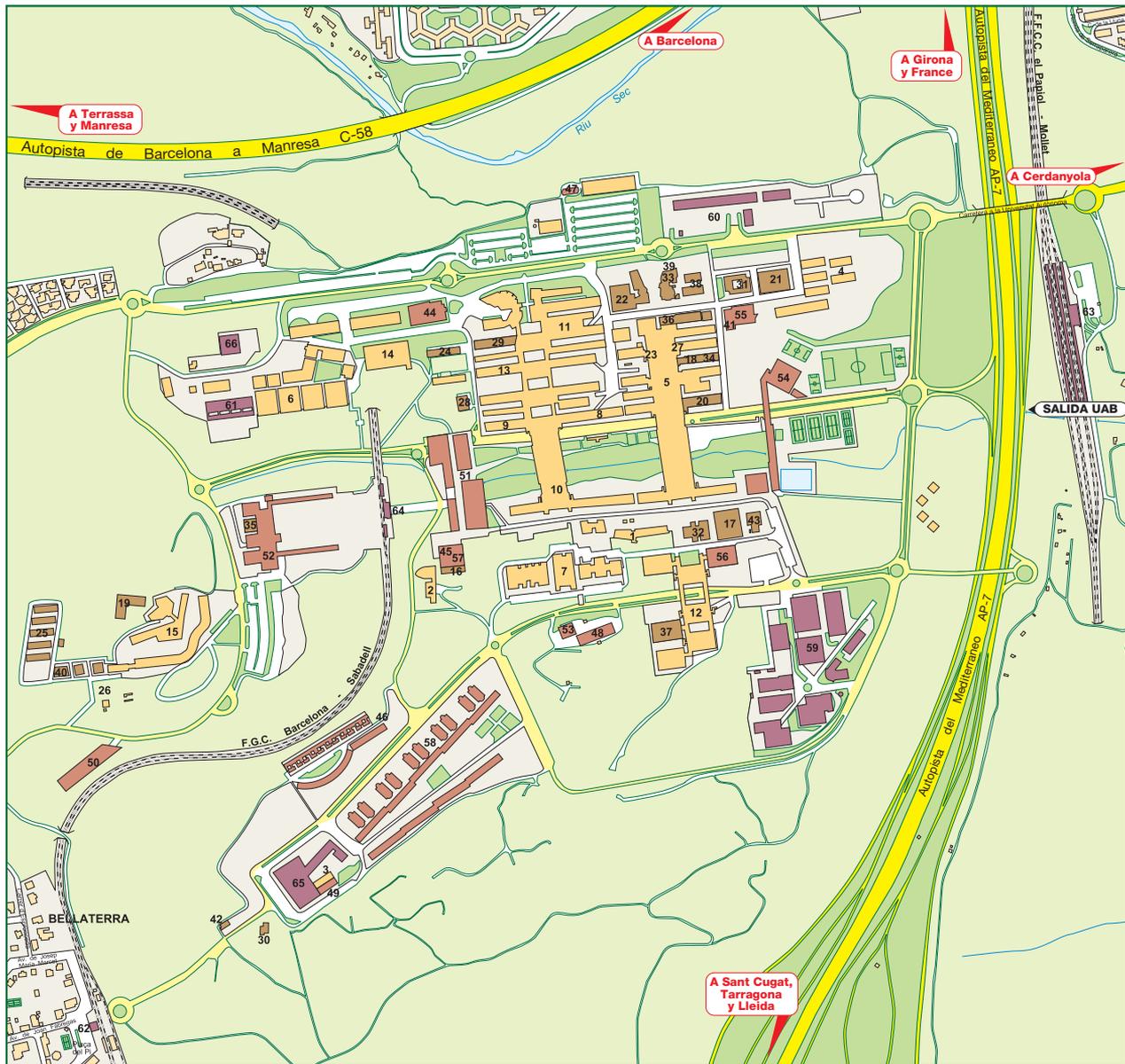
Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial (IIIA)	31
Instituto de Biotecnología y de Biomedicina (IBB)	32
Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona (ICMAB)	33
Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA)	34
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)	35
Instituto de Física de Altas Energías (IFAE)	36
Instituto de Neurociencias	37
Taller de Mecánica y de Electrónica y Laboratorio de luz de Sincrotrón	38
Matgas, AIE	39
Planta de Tecnología de los Alimentos	40
Puerto de Información Científica (PIC)	41
Servicio de Análisis Arqueológicos	42
Servicio de Producción Animal	43

SERVICIOS

Biblioteca de Humanidades	44
Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General	45
Casas Sert	46
Punto de Recogida de Residuos	47
Escola Bressol Gespa	48
Fundación UAB (FUAB)	49
Parque Móvil	50
Plaza Cívica	51
• Edificio de Estudiantes	
• Sala de Cine y Teatro	
• Punto de Información	
• International Welcome Point	
Rectorado. Consejo Social. Gerencia	52
Servicio Asistencial de Salud (SAS)	53
Servicio de Actividad Física (SAF)	54
Servicio de Informática	55
Servicio de Lenguas	56
Treball Campus (Servicio de Empleo)	57
Vila Universitària (Ciudad Universitaria)	58

OTROS LUGARES DE INTERÉS

Applus	59
Bomberos de la Generalitat de Catalunya	60
Escuela de Bellaterra (Colegio Público)	61
Estación Bellaterra (FGC)	62
Estación Cerdanyola-Universitat (Renfe)	63
Estación Universitat Autònoma (FGC)	64
Serhs Hotel Campus	65
Instituto de Bachillerato Pere Calders	66



1. Direcciones útiles

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

International Welcome Point (IWP)

Punto de acogida e información para estudiantes internacionales

Campus de Bellaterra - Plaza Cívica

Tel.: +34 93 581 22 10

Fax: +34 93 586 80 25

Horario de atención: de lunes a viernes, de 9.30 a 19.00 h (miércoles, de 9.30 a 15.00 h).

Julio y Agosto: de 9:30 a 15.00 h.

international.welcome.point@uab.cat

www.uab.cat

Información general de la Universidad

Punto de Información. Plaza Cívica.

08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Tel.: 93 581 11 11

Fax: 93 581 25 95

informacio@uab.cat

www.uab.cat

GENERALITAT DE CATALUNYA

www.gencat.net/dursi

www.estudiarencatalunya.net

BARCELONA CENTRO UNIVERSITARIO

www.bcu.cesca.es

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

www.mepsyd.es

EMPADRONAMIENTO

Oficinas de Atención Ciudadana (OAC)

Barcelona

www.bcn.cat/novaciudadania/arees/es/acollida/tramits.html

Ayuntamiento Sabadell

www.sabadell.cat/fitxes/tramits/tramit_1139.htm

Ayuntamiento Cerdanyola

www.cerdanyola.cat

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CAMPUS BELLATERRA

www.uab.es/servlet/Satellite/vivir/establecimientos-comerciales-1099409749020.html

TRANSPORTE NOCTURNO - NITBUS

www.emt-amb.com/Principales/BusquedaNitBus.aspx

www.sarfa.com/paginas/horarios.php

International Welcome Point (IWP)

Punto de acogida e información para
estudiantes internacionales

Campus de Bellaterra - Plaça Cívica

Tel.: +34 93 581 22 10

Fax: +34 93 586 80 25

Horario de atención: de lunes a viernes, de 9.30 a 19.00 h
(miércoles, de 9.30 a 15.00 h).

Julio y Agosto: de 9:30 a 15.00 h.

international.welcome.point@uab.cat

www.uab.cat

Información general de la Universidad

Punto de Información. Plaça Cívica.

08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Tel.: 93 581 11 11

Fax: 93 581 25 95

informacio@uab.cat

www.uab.cat

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

